
Marina supera récord anual de aseguramientos de estupefacientes durante la presente administración en el año 2023

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.:151/2023

Secretaría de Marina | 30 de diciembre de 2023 | Nacional

Secretaría de Marina

Ciudad de México a 30 de diciembre de 2023. La Secretaría de Marina informa que, durante el año 2023 logró un récord histórico de aseguramientos de estupefacientes en comparación a los años anteriores de la presente administración, esto como producto de las operaciones navales empeñadas en el mar, en el aire y en la tierra, dentro del territorio nacional en apoyo a la seguridad y combate al narcotráfico.

En el entorno marítimo durante 2023, personal naval con el apoyo de buques y aeronaves de la Armada de México, logró el aseguramiento de 48.147 toneladas de cocaína en la mar y a través de operaciones portuarias y aeroportuarias, lo que representa el 85.3 % del total asegurado con relación a las 56.41 toneladas contabilizadas de los últimos cuatro años, del 2019 al 2022; en su mayoría dicho estupefaciente era transportado a bordo de 155 embarcaciones menores, entre ellas, tres tipo semisumergibles.

Es importante mencionar que 251 kilogramos de cocaína corresponden a aseguramientos realizados por personal naval que se desempeña en el ámbito de Seguridad Portuaria y Estrategia de fortalecimiento de Aduanas y Puertos; así como 8 kilogramos de cocaína, corresponden a aseguramientos realizados por personal naval que se desempeña en el marco de la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria Integral, y en coordinación con la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

En lo que respecta al entorno terrestre, en el presente año personal naval con el apoyo de aeronaves de la Armada de México, logró el aseguramiento de 604.183 toneladas de precursores químicos, cifra que representa 16.26 veces más que las 37.148 toneladas contabilizadas de los últimos cuatro años, asimismo se aseguraron 367.239 toneladas de metanfetamina, lo que representa 9.61 veces más que las 38.176 toneladas aseguradas del 2019 al 2022. Dichos estupefacientes fueron localizados en su mayoría en 189 laboratorios clandestinos para elaboración de drogas sintéticas en los estados de Durango y Sinaloa, así como, durante diversas operaciones terrestres, portuarias y aeroportuarias en territorio nacional.

Es de destacar que de estos estupefacientes asegurados 274.85 kilogramos de metanfetamina,

corresponden a aseguramientos realizados por personal naval que se desempeña en el marco de la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria Integral, y en coordinación con la Aduana del AICM y 15.42 toneladas de metanfetamina, corresponden a aseguramientos realizados por personal naval que se desempeña en el ámbito de Seguridad Portuaria y Estrategia de fortalecimiento de Aduanas y Puertos.

Cabe resaltar que, adicionalmente en el presente año, se aseguraron en diferentes puertos del país un total de 101.82 toneladas de cargamento diverso contaminado con cocaína y 55 toneladas de cargamento diverso contaminado con metanfetamina, logrando inhibir su comercialización y trasiego a sus destinos finales.

Referente a los aseguramientos de marihuana, personal naval logró un total de 55.915 toneladas, cifra que representa 1.4 veces más que las 39.675 toneladas aseguradas durante los cuatro años anteriores. De estos aseguramientos 20 kilogramos de marihuana, fueron realizados por personal naval que se desempeña en el marco de la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria Integral, y en coordinación con la Aduana del AICM; y 1.13 toneladas de marihuana, corresponden a aseguramientos realizados por personal naval que se desempeña en el ámbito de Seguridad Portuaria y Estrategia de fortalecimiento de Aduanas y Puertos.

Asimismo, referente a la localización de plantíos de marihuana, personal naval logró asegurar y destruir en diferentes estados del país un total de 10 millones 463 mil 449 plantas, localizadas en 159 plantíos; lo que representa 4.12 veces más que la cantidad de plantas y 2.2 veces más que la cantidad de plantíos, con relación a los 2 millones 537 mil 691 plantas en 72 plantíos destruidos en los cuatro años anteriores.

Cabe mencionar que, derivado de las operaciones antes mencionadas, se logró la detención de 2,375 infractores de la ley en flagrancia y/o posesión de material ilícito, asimismo se aseguraron un total de 335,241 litros de combustible, del cual no se comprobó su procedencia legal por parte de los presuntos infractores, efectuándose su puesta a disposición ante las autoridades competentes para la integración de las carpetas de investigación correspondientes.

De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México trabaja de manera coordinada con dependencias de los tres órdenes de gobierno, a favor de la seguridad y las familias mexicanas, efectuando sus operaciones siempre en estricto respeto a los Derechos Humanos y en apego al Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 del Gobierno de México.

Armada de México

En el mar, en el aire, en la tierra

-ooOoo-

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

¿cómo fue tu experiencia en gov.mx?

